

Distrito Escolar de Sausalito Marin City
Escuela Primaria Bayside
Políticas de Participación de los Padres en la Escuela
Actualizado 2009-2010

PARTE I. Expectativas Generales:

La Escuela Primaria Bayside está dedicada a proveer una educación de calidad a cada estudiante. Nosotros reconocemos que una parte crucial de una educación efectiva es la participación de los padres. La escuela no puede hacer su trabajo si está aislada de los hogares. Las familias y las escuelas necesitan colaborar mutuamente para ayudar a los niños a que se ajusten a las responsabilidades de ser estudiantes exitosos.

Los estudios demuestran que la participación de los padres y las familias, trabajando en conjunto con la escuela contribuyen de gran manera a los exitosos logros académicos y de conducta del estudiante. La Escuela Primaria Bayside ha establecido las siguientes expectativas sobre la participación de los padres según establecido en sección 1118(b), del Acta del Educación Primaria y Secundaria (ESEA).

1. La Participación de Padres se refiere a los esfuerzos que cualquier persona responsable por el niño, incluyendo padres, abuelos, tías, tíos, padres adoptivos, padrastros, etc.

La Escuela Primaria Bayside:

- En conjunto con los padres desarrollará Políticas de Participación de los Padres en la Escuela y Pactos entre Escuela y Padres en que la escuela y los padres de los niños participantes estén de acuerdo.
- Notificará a los padres de las Políticas de Participación de los Padres en la Escuela en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, distribuirá dicha política a los padres en un idioma que ellos puedan entender.
- Hará las Políticas de Participación de los Padres disponible a la comunidad local.
- Actualizará periódicamente las Políticas de Participación de los Padres y el Pacto entre Escuela y Padres para alcanzar las cambiantes necesidades de los padres y la escuela.
- Adoptará el Pacto entre Escuela y Padres como un componente de sus Políticas de Participación de los Padres.
- Estará de acuerdo con regirse según la siguiente definición estatutaria de participación de los padres, y conducirá programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

Participación de los padres significa la participación de los padres en comunicaciones de manera regular, bidireccional, y significativa en los estudios académicos del estudiante y otras actividades escolares, incluyendo—

(A) que los padres juegan un rol integral en facilitar el aprendizaje de los niños;

(B) que los padres son animados a participar activamente en la educación de sus niños en la escuela;

(C) que los padres forman parte de la educación de sus niños, y que son incluidos, según sea apropiado, en la toma de decisiones y comités consejeros para asistir en la educación de sus niños;

(D) el desempeño de otras actividades, tales como aquellas descritas en la sección 1118 del ESEA.

PARTE II. Política de Participación:

La Escuela Primaria Bayside tomará las siguientes acciones para incluir a los padres y representantes en el desarrollo de sus Políticas de Participación de los Padres, así como en el conjunto acuerdo de las mismas según de la sección 1118(b) del ESEA:

- La reunión Anual del Título I se llevará a cabo en septiembre en conjunto con la Noche de Regreso a Clase. Todos los padres están invitados a participar. Notificación escrita de las reuniones (en inglés, español, y en la medida de lo posible, otros idiomas según sea necesario) serán proveída a todos los padres e incluirá explicación del derecho de los padres de participar activamente y apoyando a sus niños en sus logros académicos. En este momento los padres también recibirán una descripción de los servicios disponibles para los niños participantes del Título I, y sus derechos de participar.
- En la reunión Anual del Título I y la Noche de Regreso a Clase que se lleva a cabo cada otoño, el director y personal de la escuela proveerán información adecuada sobre el programa, resultados de las evaluaciones locales y estatales, los niveles académicos de cada estudiantes y los niveles en los que ellos se tienen que desempeñar, el estatus de los niveles anuales del Índice de Desempeño (API), y el Progreso Anual Adecuado (AYP). El Pacto entre Escuela y Padres será revisado. A través de boletines de información, reportes de progreso, notas de elogios, boletines de clases y eventos escolares, padres serán informados de manera continua sobre los programas de apoyo a los estudiantes, actividades del salón clase y eventos escolares. Ellos proveerán sugerencias, y recibirán información y entrenamiento sobre la familia y educación en temas sobre cómo ayudarlos con sus niños.
- Cada año los padres serán invitados a participar en reuniones regulares programadas a horas convenientes para que ellos puedan participar. Los padres se mantendrán informados sobre el progreso académico de sus niños. Además, los padres recibirán información específica sobre el Título I, los participantes del programa y su implementación. A través de

estas reuniones los padres estarán involucrados de manera regular en el planeamiento, revisión, y mejoramientos del programa, incluyendo las políticas de participación de los padres y el plan escolar.

Acciones:

Reuniones Anuales del Título I, Noche de Regreso a Clase. Reuniones Mensuales de Cónsul Escolar (SSC), reuniones trimestrales del Comité de Estudiantes Aprendices de Inglés (ELAC), Boletines.

Responsable:

Personal Escolar, Padres, Miembros de la Comunidad

La Escuela Elemental Bayside tomará las siguientes acciones para distribuir a los padres de los niños participantes y la comunidad local las Políticas de Participación de los Padres.

Acciones:

Presentaciones en la página de Internet del distrito:

www.sausalitomarincityschools.org; copias serán disponibles en las oficinas de la escuela-distrito o a petición.

Responsable:

Personal de la Escuela y del Distrito

La Escuela Primaria Bayside actualizará periódicamente sus Políticas de Participación de los Padres para alcanzar las cambiantes necesidades de los padres y la escuela. Una *actualización* formal ocurrirá año por medio *en años pares*. Las actualizaciones serán completadas por el SSC en o antes del 30 de abril de cada año escolar con la información de los padres.

La Escuela Primaria Bayside llevará a cabo un número flexible de reuniones a distintas horas, y proveerá transporte, cuidado diario, y/o visitas familiares, estos servicios se pagarán con fondos del Título I con tal que los servicios estén relacionados con participación de los padres: El número y las agendas de estas reuniones serán determinados por los participantes, incluyendo, pero no limitando, la siguiente información:

- Los requisitos del Título I
- Los derechos de los padres a participar
- Su participación escolar en el Título I
- Eventos especiales que los padres creen que ayudan y/o que son de interés para ellos. Estas reuniones explicarán las estrategias autorizadas bajo el Título I, por ejemplo, mejoramiento de la escuela, opciones para los padres, Pacto entre Escuela y Padres, participación de los padres, políticas de la escuela y del distrito, gastos y reservas de fondos para la participación de los padres, etc.

La Escuela Primaria Bayside proveerá información adecuada sobre los programas del Título I para padres de niños participantes en la Reunión Anual del Título I, Noche de Regreso a Clase y una vez más cuando las conferencias regulares son llevadas a cabo en el otoño.

La Escuela Primaria Bayside les dará a los padres de los estudiantes participantes la oportunidad de participar en las reuniones regulares, de formular sugerencias y de participar, según sea apropiado, en la toma de decisiones relacionadas con la educación de sus niños, y la escuela responderá a tales sugerencias tan pronto como le sea posible.

La Escuela Primaria Bayside incorporará el Pacto entre Escuela y Padres como un componente de sus Políticas de Participación de los Padres.

La Escuela Primaria Bayside presentará al distrito cualquier comentario de los padres si el plan general de la escuela bajo la sección (1114)(b)(2) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes.

El distrito escolar, con la asistencia de sus escuelas, proveerá material y entrenamiento para ayudar a los padres a trabajar con sus niños para mejorar sus logros académicos, tales como entrenamiento en literatura, y el uso de tecnología, según como sea apropiado, para promover la participación de los padres. La encuesta anual a los padres determinará las necesidades y el tipo de entrenamiento que será programado por la escuela con información de los comités de padres y representantes tales como el SSC y el ELAC.

El distrito escolar, en la medida de lo posible y según como sea apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades para la participación de los padres en Comienzo Temprano, Leyendo Primero, Leyendo Primero Inicial, Comienzo Justo, Programas de Instrucción en la Casa para niños en edades preescolares, Programa de Padres como Maestros, y preescolar público y otros programas (Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Home Instruction Programs for Preschool Youngsters, the Parents as Teachers Program, and public preschool and other programs), y conducirá otras actividades, tales como centro de recursos para padres, que promuevan y apoyen a los padres a tener una participación más activa y completa en la educación de sus niños.

PARTE III. RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA ALTOS LOGROS ACADEMICOS DE LOS ESTUDIANTES:

La Escuela Primaria Bayside proveerá a los padres de los niños participantes una descripción y explicación del programa en uso en la escuela, las planillas de evaluación académica usadas para medir el progreso de los estudiantes, y los niveles que los estudiantes deben alcanzar. Los profesores de la Escuela Bayside creen que todos los estudiantes pueden aprender y ellos apoyan la participación de los padres como una forma de facilitar el trabajo en conjunto para promover los logros y éxito de los estudiantes. Si la escuela y los padres llevan a cabo las actividades descritas a continuación se apoyará un alto logro en los estudiantes.

Actividad (Qué se hará)	Responsable (Quién lo hará)	Línea de Tiempo (Cuándo)	Pasos (Cómo se hará)	Evaluación (Cómo se medirá el éxito)
Proveer un programa e instrucción de alta calidad	Maestros Administrador	Continuo	Altas expectativas, maestros y personal altamente calificados, los estudiantes forman Equipos de Estudio	Evaluación sumativa y formativa, evaluaciones formales e informales, Reportes de progreso
Crear un ambiente efectivo para el aprendizaje	Maestros Personal Administrador Padres Voluntarios	Continuo	BEST, Segundo Paso, Desarrollo de Valores/Caracteres	Incremento de el tiempo de las actividades, disminución de llamadas, Encuentras de Padres/Estudiantes/Maestros
Conferencia de Padres y Maestros	Maestros Padres	Diciembre Marzo	Los Maestros y los Padres hacen citas	Registro de Citas Observaciones Encuestas a los padres Boletines de notas
Acceso de los Padres a los Maestros	Maestros Padres	Continuo	El personal y los maestros tienen acceso a teléfonos, mensajes de texto, y correo electrónico.	Observación Encuesta a los padres
Oportunidades para que los padres visiten el salón de clase o hagan trabajo voluntario	Maestros Padres Personal	Continuo	Los padres tienen invitaciones abiertas para viajar de y hacia la escuela en el autobús de la escuela y para trabajar como voluntarios en la clases.	Observación Encuesta a los padres

Los padres contribuirán en el aprendizaje de sus niños de las siguientes maneras:

- Asegurándose de que los niños hagan la tarea
- Monitoreando la cantidad de televisión que los niños ven

- Participando, según como sea pertinente, en las decisiones relacionadas con la educación de los niños
- Promoviendo un uso positivo del tiempo extracurricular de los niños
- Estando informado sobre la educación de los niños y comunicándose con la escuela leyendo inmediatamente todas las notas enviadas por la escuela o el distrito escolar, mediante los niños o por correo, y respondiendo según como sea requerido
- Participando, en la medida de lo posible, en comités de políticas de consejeros, tales como, participación en el Título I, Parte A padres representantes en el equipo de la escuela, Comités de Consejería o cualquier otro equipo de la escuela.

PARTE IV. FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES:

La Escuela Primaria Bayside fortalecerá las capacidades de padres y representantes para que participen en la educación de sus niños mediante las siguientes acciones que proveen asistencia a los padres para que entiendan los siguientes temas:

- Los Contenidos Académicos de los Estándares de California
- Los estándares de los logros académicos de los estudiantes de California
- Evaluaciones académicas locales de California
- Los requisitos para el Título I
- Cómo monitorear el progreso de sus estudiantes
- Cómo trabajar con los educadores para mejorar los logros de sus niños

Actividad (Qué se hará)	Responsable (Quién lo hará)	Línea de Tiempo (Cuándo)	Pasos (Cómo se hará)	Evaluación (Cómo se medirá el éxito)
<u>Proveer a los padres:</u> CA Estándares Académicos Claves <u>Informar a los padres:</u> Los requisitos para el Título I Resultados de CST Oportunidades de participar en el Progreso Académico de los Estudiantes	Maestros Personal	Continuo a través del año escolar,	Reunión Anual del Título I Noche de Regreso a Clase Conferencia de Padres y Maestros Noches de Familias SSC y ELAC	Participación de los Padres (hojas de asistencia) Acta y Agendas de las Reuniones Encuestas a los padres

La Escuela Primaria Bayside promoverá la participación y fortalecerá las capacidades mediante el ofrecimiento de materiales y entrenamientos, tales como, alfabetismo, literatura y tecnología, según sea apropiado, para ayudar a los padres a trabajar con sus niños en el mejoramiento del logro académico de los estudiantes.

Actividad (Qué se hará)	Responsable (Quién lo hará)	Línea de Tiempo (Cuándo)	Pasos (Cómo se hará)	Evaluación (Cómo se medirá el éxito)
Noches de Familia (matemáticas, alfabetismo, literatura, tecnología) Visitas familiares	Director Maestros Voluntarios Distrito Escolar	Anualmente	Los eventos se llevaran a cabo en lugares y horas convenientes para los padres	Participación y comentarios de los padres.

La Escuela Primaria Bayside establecerá y mantendrá un programa de alcance a la comunidad para promover, fortalecer, y apoyar conexiones con los padres.

Actividad (Qué se hará)	Responsable (Quién lo hará)	Línea de Tiempo (Cuándo)	Pasos (Cómo se hará)	Evaluación (Cómo se medirá el éxito)
Asistir a actividades de la comunidad	Director Maestros	Continuo	Contactar líderes de la comunidad y a los coordinadores de organizaciones asociadas como Comienzo Temprano. Asistir a reuniones de la comunidad, invitarlos a participar en las actividades de la escuela	Hojas de asistencia Agendas y actas

La Escuela Primaria Bayside coordinará e integrará programas y actividades que enseñen a los padres cómo ayudar a sus niños en la casa (en la medida de lo posible y según sea apropiado). Nosotros en Bayside trabajaremos para desarrollar un programa de servicios para los padres que promuevan y apoyen a los padres a participar de manera más completa en la educación de sus niños.

Actividad (Qué se hará)	Responsable (Quién lo hará)	Línea de Tiempo (Cuándo)	Pasos (Cómo se hará)	Evaluación (Cómo se medirá el éxito)
Utilizar los servicios: Comienzo Temprano, Primeros Cinco, Centro de Cuidado Diario, Bibliotecas, y otros servicios razonables, Proveer actividades de alfabetización familiar, Reuniones	Director Personal de la Escuela Voluntarios Distrito Escolar SSC, ELAC	Continuo	Reuniones con padres mediante SSC y ELAC para evaluar las necesidades de los padres. Trabajar con la escuela secundaria (MLK, Academy) para proveer entrenamiento. Proveer cuidado diario cuando sea necesario.	Hojas de asistencia Evaluaciones Encuestas a los Padres

La Escuela Primaria Bayside mantendrá comunicación abierta con los padres y la comunidad de los niños participantes para asegurarse de que la información sobre reuniones, programas, oportunidades, y otras actividades sea enviada a los padres en un idioma, en la medida de lo posible, que sea comprensible.

Actividad (Qué se hará)	Responsable (Quién lo hará)	Línea de Tiempo (Cuándo)	Pasos (Cómo se hará)	Evaluación (Cómo se medirá el éxito)
Información del Estudiante Boletines de Información, Páginas de Internet, Volantes, Correos, Visitas a los hogares, Teléfono, Correo Electrónico	Administrador Personal de la Escuela Voluntarios Distrito Escolar	Continuo	Traducir comunicaciones escritas al español Preparar un horario para boletines y actualizar la página de Internet	Participación y comentarios de los padres.

PARTE V. ACCESABILIDAD

La Escuela Primaria Bayside llevará a cabo los requisitos de la participación de los padres en la medida de lo posible, y proveerá oportunidades para la participación de padres con niños con niveles limitados de inglés, padres con niños con discapacidades, y padres de niños migrantes, incluyendo información y reportes escolares en un formato, en la medida de lo posible, en un idioma tal que los padres los puedan entender.

Actividad (Qué se hará)	Responsable (Quién lo hará)	Línea de Tiempo (Cuándo)	Pasos (Cómo se hará)	Evaluación (Cómo se medirá el éxito)
Traducción oral será proveída durante reuniones y conferencias Comunicaciones escritas, tales como boletines informativos, volantes, información del estudiante será proveída en inglés y en español	Administrador Personal de la Escuela Distrito Escolar	Continuo	Tener traductores disponibles durante las reuniones Programar con el traductor para traducir los documentos a tiempo. Comunicar que la escuela tiene rampas para sillas de ruedas.	Observación Participación y comentarios de los padres Documentos traducidos

PARTEVI. ADOPCIÓN

Las Políticas/Planes de Participación de los Padres de la Escuela Primaria Bayside han sido revisadas en conjunto y aprobadas por los padres de los niños participantes en el Programa de Título I, como es evidente por las actas de las reuniones. Estos padres participaron en el desarrollo de este documento: Jacqueline Johnson, Shana Williams and Joyce Teat.

Las Políticas/Planes de Participación de los Padres fueron revisadas por el personal y los padres de la Escuela Primaria Bayside durante el año escolar 2009-2010. Será revisada y actualizada según como sea pertinente para alcanzar las cambiantes necesidades de los padres y de la escuela. La revisión ocurrirá año por medio en años pares. La próxima revisión y actualización será llevada a cabo durante el año escolar 2011-2012.

Estas Políticas/Planes de Participación de los Padres se harán disponibles a todos los padres de los niños participantes del Título I así como a la comunidad, ya que será presentada en la página de Internet de la escuela el 30 de junio del 2010 o antes.

Jonnette Newton, Directora


(Firma del Representante Autorizado del Título I)

El 25 de marzo del 2010

(Fecha)